

Senador Juan Luis Castro denuncia la venta de ISA - Interconexión Eléctrica S.A.

- *El martes 30 de julio se realizó un debate de control político en la Comisión IV de Senado al Ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla, y a la Directora del Departamento Nacional de Planeación, Gloria Amparo Alonso, sobre el uso y la asignación de los recursos públicos.*
- *El debate fue citado para debatir sobre la ejecución del Presupuesto Nacional del 2019 y la planeación del Presupuesto del 2020, sin embargo, se abordaron todos los temas fiscales incluyendo la Ley de Financiamiento, el Plan Nacional de Desarrollo, las exenciones tributarias, la enajenación de activos y, propiamente, los presupuestos de 2019 y 2020.*
- *El Senador Juan Luis Castro, miembro del Partido Alianza Verde, **denunció que se está planeando vender ISA** y que desde el presupuesto del 2019 el Gobierno nacional viene haciendo un uso irresponsable de los recursos públicos en contra de los colombianos.*
- *Asimismo, el Senador denunció que el Gobierno nacional está ignorando los lineamientos técnicos en materia tributaria y a los académicos expertos.*
- *Finalmente, el senador expuso que el Gobierno nacional es consciente de los errores realizados en el pasado presupuesto, que se aprobó con un **déficit de 14 billones de pesos**, y que prueba de ello es que el proyecto de presupuesto nacional actual está perfectamente balanceado.*

El Médico y Senador Juan Luis Castro denunció durante el debate de control político que el Gobierno nacional, en cabeza del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ha llevado a cabo una serie de políticas públicas **sin fundamentos técnicos** y que ponen **en riesgo la estabilidad económica** del país. El senador expuso que *“la economía se encuentra expuesta a incertidumbre en muchos aspectos y carece de una directriz constructiva”* situación evidenciada con las recientes declaraciones del Ministro Carrasquilla, quien expresó que desconoce las causas del aumento en el nivel de desempleo y cómo se podrían generar nuevos empleos.

Es necesario que el país realice una reflexión real sobre el modelo económico a seguir que beneficie realmente a los colombianos y colombianas durante el transcurso de su vida y que no se limite a derroches e irresponsabilidades de los gobiernos de turno. Al respecto el Senador Juan Luis Castro destacó los siguientes puntos:

Improvisación:

En primer lugar, el Gobierno nacional ha improvisado en el diseño e implementación de las políticas públicas en materia económica. En octubre de 2018 se aprobó un Presupuesto nacional que contaba con un **déficit de \$14 billones de pesos**. De esta forma, se generó la necesidad de realizar una reforma tributaria para cubrir tal déficit, la cual efectivamente fue aprobada en diciembre del 2018 como "Ley de financiamiento".

Irracionalidad:

Asimismo, y en segundo lugar, el Gobierno está siendo irracional. Un aspecto interesante de esta reforma es que **más de 60 investigadores y profesores universitarios expresaron su preocupación frente a que esta reforma estaba centrada en exenciones tributarias** a pesar de estar "teóricamente justificada" para aumentar el recaudo y que **no había claridad respecto a los criterios técnicos a partir de los cuales se realizaron tales exenciones**. Por este motivo, junto con la presión de muchos congresistas, el Gobierno incluyó en la reforma la creación de una comisión de expertos que estudiaría las exenciones. Sin embargo, la comisión nunca se consolidó porque fue derogada en el Plan Nacional de Desarrollo. **Todo el país desconoce los impactos de las exenciones tributarias, pero el Gobierno las sigue implementando irracionalmente.**

En tercer lugar, el Gobierno nacional está realizando **políticas ilógicas** que no cumplen con los lineamientos técnicos que se han planteado desde el mismo Gobierno. En los documentos Conpes, así como en las recomendaciones de organismos internacionales y expertos en materia económica, **se recomienda priorizar la enajenación de activos que no son rentables financieramente** y en donde el gobierno **no cuente con poder de decisión**. Asimismo, se recomienda proteger las participaciones estratégicas o que se constituyen como fuente de ingresos fiscales. Sin embargo, **el Gobierno ha planteado la venta de ISA**, la cual es precisamente una empresa estratégica al ser vital en la provisión de la electricidad como servicio público, es una de las **empresas más rentables** del país y en donde el Gobierno cuenta con poder de decisión. La enajenación de ISA sería una decisión sin fundamentos técnicos.

La irresponsable venta de ISA:

En cuarto lugar, el Gobierno sería irresponsable al enajenar ISA, así como cualquier participación que sea rentable financieramente. Históricamente en Colombia, los ingresos devengados por las enajenaciones estatales se han invertido principalmente en el cumplimiento de metas de Planes Nacionales de Desarrollo como políticas de corto plazo. Tan **sólo el 10% de las enajenaciones se ha invertido**, por ley, en el desarrollo de proyectos de infraestructura que podrían tener un impacto constante en el tiempo. Ahora bien, desde la creación de la necesidad de nuevos recaudos, que generó una fallida reforma tributaria, y que ahora ha implicado la consideración de enajenar empresas rentables, es claro que el valor de la enajenación no se destinaría a proyectos de largo plazo sino que se limitaría a inversiones de corto plazo con impactos exclusivos durante el gobierno actual.

De nuevo, la Incoherencia del Presidente Iván Duque:

En quinto lugar, el Gobierno nacional sería incoherente con la venta de participaciones estratégicas. Durante el Gobierno anterior, el Centro Democrático fue el principal opositor a la enajenación de ISAGEN. Ahora bien, **todos los motivos expuestos en contra de la enajenación de ISAGEN son igual de válidos y contundentes contra del plan de enajenación de ISA.** *“Estoy en desacuerdo con que los argumentos técnicos sean presentados al país sin depender de la coyuntura política o electoral. Los criterios técnicos deben estar por encima de los afanes de protagonismo de los gobiernos de turno y deben estar en función de todos los colombianos y colombianas. Los recursos públicos son sagrados y siempre se deben cuidar.”* expresó el médico y senador Juan Luis Castro.

Alternativas:

Finalmente, el senador Juan Luis Castro planteó una serie de alternativas para direccionar de forma acertada y a largo plazo las políticas públicas en materia económica. En primer lugar, es vital **reconocer que los problemas actuales que enfrenta el país no son aislados**, sino que son resultado de una serie de decisiones erradas por parte del Gobierno nacional. En segundo lugar, **es necesario seguir los lineamientos técnicos y escuchar a los expertos antes de seguir tomando decisiones de afán.** *“En Colombia no hemos analizado el impacto de las exenciones tributarias y enajenación de activos y es vital realizarlo antes de seguirlas implementando de forma arbitraria e improvisada. Se estima por ejemplo que las exenciones le cuestan al país más de 80 billones al año y el Gobierno nacional se niega a estudiarlas.”* resaltó el Senador. Finalmente, el Juan Luis resaltó que no se debería realizar la venta de ISA, que es una de las empresas más rentables e importantes del país.

SOBRE JUAN LUIS CASTRO

Juan Luis Castro es **Médico** de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, **especialista en Psiquiatría Infantil** en el Child Study Center de Yale, en Nueva York, y **Magister en Salud Pública y Finanzas** de la Universidad de Carolina del Norte. Se ha desempeñado como **Investigador Asociado** en el Departamento de Psiquiatría del Hospital de Niños de Montreal en la Universidad de McGill, en Canadá; **Residente en psiquiatría** general en la Escuela de Medicina Mount Sinai, en Nueva York; y **Director Médico** del Programa de **Telemedicina para niños** en Arkansas. En el año 2018 llegó al Congreso de la República de Colombia por el **Partido Alianza Verde**. Como Senador, gracias a sus **debates y audiencias públicas**, ha impulsado mejoras sustanciales para el sistema de salud colombiano, desde la perspectiva de **salud pública y salud mental**. Juan Luis es autor de la "**Ley de Rurales**" que actualmente está en trámite y que busca mejorar las condiciones de salud en las zonas más apartadas de Colombia. También le apuesta a la **protección del medio ambiente**, lidera iniciativas para **prohibir el Fracking en Colombia** y gracias a sus demandas se reconoció al **Río Cauca, su cuenca y sus afluentes como sujetos de derechos**, protección de la que solo gozan 4 ríos en el mundo.